

Sistemas de Gobierno

Todos los sistemas de gobierno que existen no son en la actualidad otra cosa que el medio de reprimir, concordado entre los hombres, los malos instintos, las pasiones, para dominar y vencer el instinto destructor, el instinto individual mal conducido que va siempre dispuesto a sacrificar á la especie, si preciso fuera, en aras del egoísmo, siendo por lo tanto una necesidad de la propia conservación.

No es otra la misión de todo gobierno, y el que resulta mejor salvaguardia de la sociedad es evidentemente el poder que más justamente llena su misión.

Por el temor, por la sujeción que representan las leyes viven las sociedades y ese temor, ese justificado miedo á las pasiones y á los excesos, tendrá que subsistir eternamente mientras el hombre sea hombre y el mundo subsista.

El balancín del temor, es evidentemente el que sostiene el equilibrio político.

Todos, conservadores y revolucionarios, colaborarán triunfantes ó vencidos á la necesaria represión del género humano, porque la libertad omnimoda, la falta de gobierno es imposible de todo punto en la especie humana.

Por el temor nació el primer gobierno, subsistió el poder, porque es el necesario organismo de defensa contra el individuo que tiene que ejercer la sociedad en nombre y en defensa de su interés.

Crear que puede haber un momento en que no sea necesaria la acción de los gobiernos, es imposible: siempre se impondrá su necesidad y siempre la represión tendrá que ser una garantía de los pacíficos, contra las asechanzas de los malos.

Lógica sectaria

La primera de las crónicas premiadas en el concurso de *El Liberal* nos parece bien bajo el punto de vista literario; pero muy injusta en su fondo.

El joven don Enrique de Mesa, ha tomado por asunto de su crónica, el hecho cruel de haber muerto de frío y de hambre en Madrid, un hombre, en la noche del 14 de Enero último; y de esa desgracia, de la cual, en realidad, debía hacerse responsable, á todo Madrid, no hace cargos el laureado escritor más que á los católicos, á los que hacen solemnes cultos en las iglesias.

Más justo hubiera sido el autor de la crónica, si, con tal lamentable motivo, hubiera preguntado en qué invierte el municipio de Madrid lo que consigna en su presupuesto para la beneficencia, y lo mismo á la Diputación provincial, y á tanta asociación laica, que hace sus colectas bajo nombres aparatosos de filantropía ó de caridad.

Es más: en prueba de imparcialidad,

debió hacer constar el señor Mesa, que los veinte ó más asilos que hay en Madrid, en donde encuentran comida los hambrientos y refugio los desamparados, son de fundación católica, y no pocos de ellos, de las asociaciones religiosas.

¿Qué no hay bastantes con estos? Pues que hagan otros tantos los que no han hecho ninguno y predican sin dar un grano de trigo.

Si se dijera que todos podíamos y debíamos hacer más en favor de las clases desvalidas, aceptaríamos la afirmación; pero hacer cargos de una desgracia sensible, á los que mas sacrificios y esfuerzos realizan en favor de los miserables y necesitados, nos parece una injusticia, que merece una rectificación.

Las Escuelas Normales

En vista de que en los presupuestos actuales no se consigna crédito alguno para el pago de las atenciones de personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales superiores de Maestros de Alicante, Burgos, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Murcia y Pontevedra, y de Maestras de Alicante, Badajoz, Burgos, Córdoba y Málaga; y teniendo en cuenta la ineludible obligación que las Diputaciones tienen de sufragar estos gastos, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Instrucción pública, que ha insertado la «Gaceta» que durante el presente ejercicio las Diputaciones citadas, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades correspondientes á las referidas atenciones, las abonen directamente, con arreglo á las siguientes plantillas:

Personal administrativo de las Escuelas de Maestros

Escribiente, 999 pesetas.

Conserje, 750.

Ordenanza portero, 650.

Gastos de oficina, 400.

Gastos de material, 2.600.

Escuelas superiores de Maestras

Escribiente, 750 pesetas.

Conserje, 600.

Ordenanza portero, 500.

Gastos de material, 2.600, y las cantidades á que asciendan los alquileres de los locales que ocupen las respectivas Escuelas.

Información militar

EN CORDOBA

Comisión militar

Se ha resuelto que del personal del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares que existe excedente se nombre una Comisión compuesta de tres oficiales primeros, tres segundos y cuatro terceros, que á las órdenes del jefe del Archivo general de Segovia verifique los trabajos de clasificación y selección de los documentos procedentes de Ultramar, siendo auxiliada por cinco escribientes del mismo Cuerpo que deberán destinarse á la referida dependencia, rebajándose de la plantilla en las que no se consideren tan indispensables sus servicios.

Los oficiales de la citada Comisión continuarán en la situación de excedentes para el percibo de sus sueldos; abonándoseles, hasta el completo, con cargo al cap. 5.º art. 5.º del vigente presupuesto, y que en el que se redacte para el año próximo se consigne el crédito necesario para satisfacer sus haberes á la susodicha Comisión, rebajándose de los expresados capitales y

artículo el que tiene consignado hoy el personal de ella.

La Academia general militar

Se tiene por seguro que el establecimiento de la Academia general no será un hecho hasta el próximo año, tanto por razones de orden económico, cuanto porque muchos aspirantes están verificando la preparación, para las próximas convocatorias, con arreglo al sistema vigente.

Documentación

Se ha dispuesto que en todas las dependencias de Guerra y Cuerpos del ejército se cumpla estrictamente lo prevenido en los artículos 25 al 31 del reglamento de 1.º de Septiembre de 1893, lo cual es de absoluta necesidad para el buen servicio del Archivo general de Segovia.

Créditos

Cerrado ya el ejercicio de 1902 y existiendo las mismas razones que en años anteriores para autorizar con carácter general la reclamación por los Cuerpos y habilitaciones de clases del Ejército de cuantos devengos del personal tuviesen pendientes al finalizar dicho ejercicio, se ha dispuesto que los expresados devengos puedan ser reclamados en la misma forma que autoriza la real orden de 27 de Mayo de 1901, considerando subsistentes las prevenciones en ella contenidas con relación al último año económico citado.

Proyectos militares

Entre los que muy en breve piensa llevar á la práctica el ministro de la Guerra figuran el relativo á la creación de las Inspecciones generales y el del Estado Mayor Central sobre la base de la actual Junta Consultiva que habrá de desaparecer con la nueva reforma.

El servicio militar

Dícese que el general Linares, hasta tanto que pueda introducir en la ley de Reclutamiento una reforma tan amplia como desea, se limitará á presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos de la referida ley, referentes á la redención á metálico y á la manera en que ha de prestarse el servicio en filas.

* *

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y oárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

LAS SUEGRAS

(Máximas inmORALES)

La suegra es la nube en el cielo del matrimonio.—Un poeta.

—Una suegra es peor que un Miura. ¡Horror!—Un maleta.

—En el ajedrez del matrimonio, la suegra dá mate á la primera jugada.—Un jugador.

—He conseguido reunir en mi casa, todos los espíritus conocidos, desde el espíritu de vino, hasta el espíritu de contradicción.—Un farmacéutico.

—Una suegra es una locomotora que descarrila.—Un jefe de tren.

—Si en lugar de toros se lidiaran suegras, el espectáculo nacional tendría un carácter más humanitario y civilizador.—Un filósofo.

—Un matrimonio sin suegra, es un paraíso sin serpiente.—Un Adán.

—La suegra es el más indigesto de los embutidos.—Un chorricero.

—Una suegra, es una especie de automóvil sin freno.—Un spornant.

—He domado dos leones y un oso

blanco sin contrariedades; he intentado amansar á mi suegra, y me ha estropeado un ojo y parte del otro.—Un domador.

—De todos los temporales que he corrido á bordo de mi barco, ninguno recuerdo con tanto horror, como el que corrí á bordo de mi suegra.—Un contramaestro.

—La mamá política, es lo más impolítico que se conoce.—Un yerno ídem.

—La suegra en el matrimonio, es como el pulso en el enfermo: cuanto más frecuente, peor.—Un médico.

Agrícola

Un terreno para forrajes

salinos y secos

La adquisición de nuevas plantas que se adapten al suelo y clima de un lugar, tiene una gran importancia para la agricultura, y esta es la razón por que vamos á ocuparnos de una planta desconocida de algunos países, pero que ha tenido un éxito sorprendente en otros.

El chaparro salado australiano («atriplex semibaccata») pertenece á un grupo bastante numeroso de plantas que crecen espontáneamente en terrenos salinos y climas secos.

Esto es lo mejor que puede decirse de esta planta, al recomendarla para suelos y climas semejantes, porque en todas las pruebas de agricultura experimental el éxito ha estado siempre allí donde se ha procurado seguir las indicaciones de la naturaleza, y no donde se ha tratado de despreciarlos.

En California se han ensayado diversas variedades de chaparro, habiendo fracasado las primeras, hasta que se ensayó el «semibaccata», que es el que mejores resultados ha dado.

Es planta que contiene gran cantidad de sales en su composición, pues el peso de estas llega á ser, según el doctor Escobar, la quinta parte del peso total de la planta seca.

Esta particularidad hace comprender, dice dicho señor, que cortándola verde y haciendo esta operación varias veces al año, según el estado de la planta lo permita, no solo se utiliza una buena cosecha de forraje, sino que se extraen cada año cantidades enormes de sales perjudiciales al terreno, mejorándose, por consecuencia, y preparándose para que pueda producir otras cosechas después de cierto número de años.

Como forraje lo recomiendan mucho las personas que lo han cultivado. Lo come bien toda clase de ganado y es muy nutritivo; sin embargo, en algunos casos ha sido necesario comenzarle á dar mezclado con otros forrajes para acostumbrar á los animales á comerlo, y después se les ha podido dar enteramente solo.

Tiene esta planta la particularidad de desarrollar sus raíces muy profundamente, cualidad sin la cual ninguna planta puede ser resistente á la sequía y se ha visto que es bastante fuerte para atravesar capas de barro en el subsuelo que otras plantas y árboles no han podido atravesar.

En California se ha propagado mucho en diversas regiones, y parece que está adquiriendo más popularidad cada año como planta forrajera propia para terrenos salinos y resacos.

Presenta pocas dificultades para su reproducción, pues se puede propagar por semillas y por estacas, es decir, enterrando pedazos de sus tallos.

Para los experimentos debe sembrarse en semillero y una vez que las ma-

tas se han desarrollado un poco, deben trasplantarse á lugar definitivo, espaciándolas poco menos de un metro.

Debe recordarse que es planta del desierto, y por lo tanto no hay necesidad de enterrarla mucho; en terrenos muy húmedos se pudre.

Sin riego ha prosperado muy bien en muchos climas, bastándole una lluvia muy pequeña para producir dos ó tres cortes de forraje.

Como depende de la naturaleza del suelo y del clima el método que deba usarse para la siembra, lo que debe hacerse es sembrar pequeñas cantidades de semilla en diversas épocas y en condiciones varias, para aumentar las probabilidades de que prospere por alguno de esos medios.

Comisión mixta de reclutamiento

Zona militar de Córdoba.—Reemplazo de 1902

Reparto, entre los pueblos que corresponden á dicha zona, del contingente que han de aprontar en dicho reemplazo, según la reforma introducida por Real decreto de 21 del actual, modificando el de 1.º de Septiembre último.

Adamuz, 12.—Alcarraces, 7.—Almodóvar del Río, 11.—Añora, 8.—Belalcázar, 36.—Belmez, 30.—Blázquez, 2.—Bujalance, 38.—Córdoba, 149.—Cañete de las Torres, 10.—Carlota, 21.—Carpio, 6.—Conquista, 3.—Dos Torres, 14.—Espiel, 7.—Fuente la Lancha, 3.—Fuente Obejuna, 40.—Fuente Palmera, 14.—Guadalcazar, 1.—Granjuela, 2.—Guijo (El), 3.—Hinojosa del Duque, 40.—Hornachuelos, 9.—Montoro, 30.—Obejo, 5.—Palma del Río, 34.—Pedro Abad, 10.—Pedroche, 10.—Posadas, 18.—Pozoblanco, 28.—Pueblo Nuevo, 25.—Peñarroya, 9.—Santa Eufemia, 1.—Torrecampo, 9.—Valsequillo, 7.—Villa del Río, 18.—Villafraanca, 9.—Villaharta, 3.—Villanueva de Córdoba, 34.—Villanueva del Duque, 12.—Villanueva del Rey, 9.—Villaviciosa, 14.—Villaralto, 11.—Viso, 11.—Aldeaguemada, 3.—Andújar, 61.—Arjona, 21.—Arjonilla, 13.—Arquillos, 3.—Bailén, 30.—Baños, 8.—Carboneros, 6.—Carolina, 31.—Cazalilla, 2.—Escanuela, 5.—Espeluy, 1.—Guarromán, 6.—Higuera de Arjona, 6.—Linares, 97.—Lopera, 16.—Marmolejo, 15.—Menjíbar, 11.—Navas de San Juan, 14.—Santa Elena, 11.—Vilchez, 13.—Villanueva de la Reina, 6.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 3 DE FEBRERO

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado. 75'32
Idem fin del corriente. 76'00
Idem ídem fin próximo. 75'53
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. 103'90
Acciones del Banco de España 479'50
Idem de Tabacos. 417'00
CAMBIOS.—París á la vista. 33'00
—Londres, á la vista. 33'43

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 27 á 28; escaña, á 32; habas castellanas, de 38 á 40 id. morunas á 39; alpiste, de 70 á 80; maíz, á 40; garbanzos tiernos, á 100 á 120; id. dueros, de 70 á 80; arvejonas, á 36; harena blanca extra, á 17 3/4 reales arro-

ba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 5 á 7.

MATRIMONIO POR SORPRESA

I

(Carta de Juanita Guzmán.—Madrid.—A la duquesa de Manzanara.—París.)

Lili de mi alma: Me he reído mucho con lo que me preguntas en tu carta. ¿Enrique ó Fernando? ¡Como si hubiese duda! Yo no sé de dónde ha sacado la de Astudillo o que el tal Enrique se va á casar conmigo. Eso de que mi tío quiere, no es verdad, y aunque quisiera, yo tengo los veinticuatro cumplidos, y lo mismo que soy reina de mi casa, soy dueña de mi persona. Lo que sí te digo es que puedes ir á la Rue Royale, y encargarme en casa de Klein el vestido de boda.

Como buena madrileña, me casaré en San Antonio de la Florida una mañana de sol, y al otro día saldré de Madrid con mi marido, porque la noche de boda pasada en el tren ó en una fonda, no me resulta.

Si quieres, te mandaré un *fondant* en un sobre, pero temo que va á llegar estropeado, y mejor será que te lo lleve yo misma.

Adiós, te envía la mar de besos y abrazos. Tuyoísima.

NITA.

II

Carta del párroco de Santa Gertrudis á Enrique Lacalle.

Mi distinguido amigo: Es mi deber consolarle, como sacerdote y como particular, y creo que mira usted la cuestión de sus pretensiones á la mano de Juanita Guzmán, con pesimismo de enamorado. Que se sepa no tiene usted rival, y tanto el señor conde de Casaballa, tío de la muchacha, como yo, que somos los que con ella hacemos las veces de padres, hemos visto en usted una persona de toda formalidad, y que por sus condiciones de fortuna y demás, puede ser digno esposo de esa señorita.

Es cierto que como usted me dice, suele irritarle un muchacho llamado Fernando Beltrán, pero repito que creo infundados los recelos de usted, pues el poco tiempo que dura su estancia en aquella casa, se mantiene dentro de la corrección más severa.

Desde mañana digo la misa de diez, y me han dicho muchas feligresas que irán. Estará aquello muy concurrido, vaya á buscarme á la sacristía, tomaremos una copita de aquel rancio de Carriena, que me ha mandado la marquesa de Perez Rojo, y charlaremos del asunto. Gracias mil por su oferta de la limosna para mi pobre iglesia.

Es suyo affmo. amigo y capellán.

EUSTAQUIO BONET.

III

Carta de Juanita Guzmán á la duquesa de Manzanara:

Lo que tiene la de Astudillo, es envidia, y nada más que envidia, pues me acuerdo yo de que esta primavera última, cada vez que en la Castellana iba á pasar por donde estaba Fernando, mandaba al cochero que pusiera los caballos al paso, y al pobre muchacho se le quería comer con los ojos.

Te diré que la verdad es que, así como el antipático de Enrique no me deja ni á sol ni á sombra, Fernando no me hace mucho caso, y está delante de mí como en la iglesia, es decir, más serio, porque si te contara yo como le ví una vez en San Pascual...

Pero no creo que sea tan tonto, y además, yo acostumbro á salirme siempre con la mía, como tú bien sabes, y si dice esa mema de la de Astudillo que yo me enamoro de acaramelas y de figuritas de porcelana, contéstala que si, porque Fernandito debía de estar en el escaparate de casa de Guesnu. Pregúntala si ha pagado aquella brizna de mantón de manila que llevaba en el milord á los toros, y me callo, porque no quiero divulgar secretitos.

Y te digo que mi asunto marcha. No

escribo más porque llega la hora de la misa del padre Bonet, y no quiero faltar. Tuyoísima.

NITA.

IV

Carta de Juanita Guzmán á la duquesa de Manzanara:

Esta mañana era la fiesta de Santa Gertrudis, y me he divertido muchísimo en la iglesia de Bonet, aunque la cursi de Pepa Campoazul me ha dado una lata soberana, hablándome de lo bien que había adornado la iglesia. ¡Ella, la ordinaria, que hace diez años vivía entre sacos de arroz, y vivirá aún á no ser por lo de Cuba, que la ha proporcionado los millones y el título de Castilla! Luego, la de Villahuerta me mareó refiriéndome el trabajo que le había costado conseguir que el padre Pérez quisiera encargarse del sermón; pero, aparte de eso, me he entretenido mucho, á pesar de que no estaba Fernando. En cambio, había ido el pelmazo de Enrique. ¡Jesús, qué rabia de hombre!

Hubo procesión por el atrio. En ella iban muchos señores estirados y tiesos, diputados y ex ministros, con escapulario al cuello y cirio en la mano, el padre Larrubia, que sabe tan bien llevar la capa pluvial, y detrás una porción de muchachos muy finos, con unas palmas muy largas, que debían de ser de la castida. Chica, iban monísimos. A mí me edifican mucho esos espectáculos.

Puse á la santa las flores que me dieron anoche en el baile de la embajada de Francia. Esta noche hay fiesta en la de Inglaterra; pero no voy porque me han dicho que es protestante el embajador, y aún lo que es peor, de familia de judíos; ya ves tú, judíos, que hasta creo que tienen rabo.

Ya sé que te hacen gracia los indios que sirven en Ceylan-tea, que ahora están de moda, como antes los somalies del jardín de plantas.

Yo trabajo mi asunto, es obra de zapa; y ya verás cómo me sale bien. Sigue divirtiéndote, que no tardará en ir á hacerte compañía un matrimonio. Tuyoísima,

NITA.

V

Carta del párroco de Santa Gertrudis á Juanita Guzmán:

Mi muy amada hija en el Señor: Bien veo que eres digna sucesora de tus santos y benditos padres (q. g. h.) y no sé cómo manifestarte, no ya mi agradecimiento por tu generosidad, sino mi alegría al verte avanzar por el camino de las almas perfectas. De tí podrían aprender muchos, y no lo digo por tu presidente Enrique Lacalle, de quien esperaba mayor esplendor, ya que se trata de hacer que la casa de Dios se sustente con el decoro necesario. Ha creído que con dos mil pesetas cumpliría, cuando tú me envías seis mil duros sólo para empezar.

¿Es cierto lo que me dices de que ese muchacho Fernando Beltrán, que te visita, desea mandar á mi iglesia una custodia de oro, y hacer también su donativo en metálico? Siempre me había parecido una excelente persona, por supuesto que en ello veo tu mano; pues no perdona ocasión de traer ovejas á la majada de Cristo.

Acepto también tu convite, y todos los jueves me tendrás almorzando contigo, además de que esto me proporciona, al tiempo que la tuya, la compañía de mi amigo el conde de Casabella, un buen cristiano.

Te bendice tu amigo y capellán,

EUSTAQUIO BONET.

VI

La señorita de Guzmán habitaba la mitad de un hotel cuya otra mitad estaba ocupada por el conde de Casabella. Aquella mañana había salido el viejo prócer, y Juanita quedaba por única dominadora de la mansión.

Sonreía su alma y sonreía su rostro como si pasara á su ser toda la alegría de la naturaleza, y del sol, que después de basar las flores del jardín, iba á besar sus pies sobre la alfombra del *boudoir*. Fernando, sentado en frente de Juanita, hojeaba un álbum. El era hijo de un difunto amigo del conde y con este motivo, y el *chic* de visitar á

una mujer á la moda, frecuentaba la casa; pero era quizá otra la señora de sus pensamientos, pues siempre estaba igual de comedido y grave en la presencia de la heredera de los Guzmanes.

Ella, aquel día más que nunca, hablaba con la inconsciente locuacidad de un temperamento excitado. Sobre una mesa cercana, en un búcaro vivía una rosa, Juanita la cogió, comenzó á deshojarla y la dejó caer. Fernando se inclinó y la devolvió la flor, siempre imperturbable y sereno. Como la rosa, cayó un abanico, y después un pañuelo que fueron devueltos á la Guzmán, cada vez con frialdad menor.

Juanita, hablándole del donativo de la custodia, se entusiasmaba, y él también comenzaba á tomar con calor el asunto.

Juanita le había convencido de la forma en que debía hacerlo, y le estaba agradecidísima por aquellas manifestaciones de amor á Dios; sólo la faltaba saber si el vitil había de estar rodeado de brillantes, cosa que ella quisiera, aun comprometiéndose á pagar las tres cuartas partes de su valor. Aquel rasgo de Fernando era el que esperaba la buena hija de la Iglesia, para que su admiración fuese frenética. Era ya la una de la tarde y Juanita que parecía alargarse ó cortar la conversación como si atendiese á tiempo marcado, no hacía más que mirar con disimulo al reloj de la chimenea, y daba de cuando en cuando una ojeada al jardín.

Al cabo, ante una pregunta categórica de la Guzmán, llegó el rasgo; Fernando dió su promesa de que el vitil estaría orlado de brillantes. Juanita entusiasmada, no se pudo contener y se arrojó á su cuello.

—Gracias, gracias, no esperaba menos— así le decía mientras él, con cierta alegre turbación de sorpresa, la miraba sin atreverse á apartar de sí aquel cuerpo tan hermoso.

La puerta del comedor se abrió de improviso, y una voz dijo solemnemente:

—La señorita está servida.

Juanita con su admirable gesto de espanto, hacía como que quería desasirse del que no había pensado en asirla. Por la puerta del salón aparecía otra figura, que anunciaba á dos más venerables que la seguían, y se oyó decir con gran ceremonia:

—El señor conde y el señor cura de Santa Gertrudis.

VII

Carta del párroco de Santa Gertrudis á Juanita Guzmán.

Mi muy amada hija en el Señor: Con ayuda de Dios Todopoderoso, conseguiremos que se nos pase el susto que sufrimos el jueves, lo mismo tu buen tío que este pobre servidor. Si ya decía yo siempre á mi señor, el conde, que no era bien dejar sola á una muchacha como tú, expuesta, como ha sucedido, á que un hombre te haya dado un disgusto. Pero mira cómo la providencia quiso que, cuando el seductor te tenía ya en sus brazos, entrásemos nosotros. Bendita y alabada sea la presencia de Dios.

No flores ni te apures, hija del alma, que tanto tu tío como yo hemos obligado al infame que así abusó de la confianza, á que se case contigo. Yo no sé si te gustará el tal Fernando para marido; pero siendo buena como eres, bueno le harás á él, y por otra parte ya sabes que es muy piadoso.

Tu tío ha dicho á todo el mundo lo del enlace y un periódico de hoy publica la noticia. Esta misma tarde irá á verte y consolarte tu buen amigo y capellán,

EUSTAQUIO BONET.

VIII

Carta de Juanita Guzmán á la duquesa de Manzanara:

Chica, éxito redondo. El pobre muchacho azoradísimo, y yo inmejorable en el papel de víctima. El aburrido de Enrique se ha quedado con un palmo de narices. Y como yo había preparado la cosa, de modo que al cura le fuese simpático Fernando, mejor que mejor. Entre la custodia que, como sabes, era cosa mía, y los donativos, me re-

sulta la boda por algún dinero, pero me he salido con la mía, y he despablado á un tonto.

Dentro de un mes almorzaremos contigo en la Taverna Royale. Tuyoísima,

NITA.

XI

Carta de Enrique Lacalle al párroco de Santa Gertrudis.

Mi buen amigo: Le pido como el mayor favor que me señale hora para acudir á contarle mis cuitas, y recibir sus consuelos. Ya decía yo que aquel Fernando era un canalla. No quiero perdonarle nunca el que me haya robado la dicha. Es horrible su crimen, porque es un crimen abusar así de la confianza y de las bondades de una señorita. ¡Una mujer como Juana Guzman, tan recatada, tan religiosa, tan buena!

Usted, que tiene el alma noble del sacerdote, me consolará, sin duda. ¡Qué tufamia, que crimen el de ese hombre! Es de usted invariable amigo,

ENRIQUE LACALLE.

Pedro de Répide.

Album poético

NOTAS...

El amor es la ardiente, pura llama que nos infunde alientos en la vida.

¿Quieres vivir? Pues ama.

¿Quieres morir? Olvida.

Rencores en tu pecho no revuelvas: la indulgencia á la dicha se eslabona.

¿Quieres sufrir? No absuelvas.

¿Quieres gozar? Perdona.

No hay paz en este mundo que no tilde la ambición, que nos roba la alegría.

¿Quieres reír? Sé humilde.

¿Quieres llorar? Ansía.

La plegaria á los cielos endereza el corazón que al fango no se adhiere.

¿Quieres ser santo? Reza.

¿Quieres ser malo?... ¡Muere!

Pepita Vidal.

LOS ESQUIMALES

Hay en el mundo un país donde el verano solo dura tres meses; el resto del año es invierno.

Durante el invierno, los días son tan cortos que el sol se pone casi cuando sale, y hay tres meses del año en que no se vislumbra; de modo que, durante tres meses la noche es constante.

Los individuos de aquel país se llaman esquimales, aquellos hombres tienen un idioma suyo, no comprenden los demás ni salen de su país.

Los esquimales son de corta estatura, cabeza enorme; sus cabellos son negros y fuertes, su nariz fina, sus mejillas anchas, sus ojos muy pequeños.

Hacen sus cabañas en la nieve, y he aquí de qué modo las construyen:

De nieve son los ladrillos, y tienen forma de horno las cabañas, en lugar de vidrios ponen témpanos; y, á guisa de puertas, practican en la nieve una abertura por la que se introducen en sus casas.

En invierno hallanse completamente sepultados en la nieve, bajo la cual sienten calor.

Sustentásen con carne de ciervo, de lobo y de oso blanco; pescan también en el mar, con ayuda de largas pértigas y de anzuelos.

Matan á los animales con lanzas y con flechas.

Comen carne cruda, lo mismo que los animales feroces.

No hilan ni el hilo, ni el cáñamo, que sirven para hacer camisas y cuerdas; tampoco poseen lana.

Sus cuerdas son de nervios de los animales, y hácese vestidos de las pieles.

Cosen sus trajes con huesos de ciertos pescados, y para hilo emplean los nervios más delgados.

No conocen el hierro; sus lanzas y sus flechas son de hueso.

A todo prefieren la grasa de los animales.

Las mujeres visten de igual modo que los hombres, pero llevan las botas

más anchas, á fin de meter en su parte alta á los hijos, pues así es como los conducen de un lado á otro.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Fallecimientos

El acandalado propietario D. Manuel López Jiménez y el letrado D. José J. Zurera Vero, acababan de morir en esta población.

Importante

El mercado de esta localidad, que generalmente tiene pequeña diferencia de precios con el de Córdoba, la tiene hoy muy crecida, sin explicarse la causa, esperando, por tanto, que el comercio se fije en los datos que remitimos ayer.

La cosecha de aceituna ha terminado habiendo sido bastante escasa, pero las bodegas están llenas de aceite añejo. Los cereales y legumbres se desarrollan en perfecto estado.

El Corresponsal.

3—II—903.

DE OTROS PUEBLOS

Secretario

Por renuncia del secretario municipal de Bujalance ha sido nombrado interinamente D. Juan A. Coca Velasco, distinguido amigo nuestro.

Zorzos

La guardia civil del puesto de Lucena, ha detenido á cinco individuos por hurto de nueve celemines de aceituna.

Estafa

En Cabra han sido detenidos ocho individuos como autores de una estafa de cien pesetas al tabernero Francisco Algaba Perez.

Reclamado

El domingo fué detenido en Villanueva del Rey, Juan Carrasco Infante, que se hallaba reclamado por el juez de aquella población, en causa que se le sigue por estafa.

Peón caminero

Ha sido nombrado peón caminero interino de la carretera provincial de Almodóvar á su estación, Francisco Sanchez Campanero.

Elecciones

El domingo 15 del mes actual se celebrarán elecciones en Villanueva del Rey, para cubrir cuatro vacantes de concejales que hay en aquel Ayuntamiento.

Agrícola

Escriben de Benamejil que la sementera está inmejorable, y la cosecha de aceite es menos que mediana. Trigo 9'25 á 10 pesetas fanega, cebada, 6'50 y aceite 8'25 pesetas arroba.

Crónica Local

Candidatos

Nos consta que nuestro querido amigo don Pascual L. de Guevara, correspondiendo á la cariñosa proclamación de que ha sido objeto en el distrito de Montilla como candidato oficial para la elección próxima de diputados provinciales, jamás ha vacilado en aceptar la lucha yendo resueltamente á las urnas con el valioso concurso de los conservadores del distrito.

Quedan, pues, resueltamente desmentidos los insidiosos rumores que algunos mal intencionados quisieron propagar con el pueril intento de debilitar aludida candidatura.

El atentado de anoche

Anoche á las siete y en ocasión de pasar por la calle Juan Toco el agente de primera clase Rafael Aguilar Ouelar, en la casa número 2 habitada por Bartolomé Jiménez Expósito (á) Habas fritos, individuo sospechoso y de malos antecedentes, vió á un sujeto desconocido quien hubo de insultarle amenazándole de muerte.

Al intentar de tenerlo hizo fuego á quemarropa hiriéndole en la mano derecha que había colocado á la altura de la frente.

En el acto trató de hacer uso de su revolver y fallaron los disparos huyen-

do el desconocido y Bartolomé Jiménez, haciendo aquel dos disparos más uno en el patio y otro en la calle al ser perseguido por el agente.

En la casa de socorro fué curado Aguilar apreciándosele la fractura de varios tegidos del dedo anular de la mano derecha y alojamiento del proyectil en la región palmar.

Carmen Pantoja ingresó en la cárcel pública, los otros dos se desconocen aun su paradero.

El gobernador civil interino Sr. Gil Sánchez ha ordenado se facilite al agente referido cuanto necesite para su curación.

Caja de ahorros

El domingo ingresaron en la caja de ahorros 19.991 pesetas por 189 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se han satisfecho 33.251'23 pesetas á solicitud de 99 imponentes 17 de ellos por saldos de sus respectivas libretas.

Vacantes

Están vacantes, y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, las plazas siguientes:

Una de interventor del impuesto de consumos dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, dotada con 1.250 pesetas anuales; una de peatón de la estación férrea de El Carpio á Bujalance, con 500; una de sepulturero, dependiente del Municipio de Córdoba, con 795; dos de guardia municipal de idem, con 730 cada una y seis de peones camineros afectas á la sección de Obras públicas de esta provincia, con dos pesetas diarias cada una.

Taurina

En "La Publicidad", de Barcelona, vemos algunos detalles de la despedida de Emilio Torres, Bombita, que tendrá lugar en la ciudad condal el primer domingo de Septiembre de este año.

A la fiesta asistirá Guerrita y éste será el que le corte la coleta una vez terminada la corrida. Se lidiarán ocho toros andaluces, y hay gran animación entre aquellos aficionados por ver el acontecimiento taurino.

Dice el citado periódico que Emilio hará tres partes de su apéndice capilar: el uno para él, otro para Guerrita y otro para D. Pedro Niembro, en recuerdo de la protección prestada por éste en los comienzos de su carrer.

Por sí se copia

La policía de Barcelona ha detenido á muchos sujetos que se dedicaban á la venta de obras pornográficas recogiendo 1.400 de éstas.

Falta hace en Córdoba una medida analoga.

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Sofía Fernández de Córdoba, para el joven don Francisco Belmonte hijo del marqués de Santa Rosa.

En diversiones

Los empresarios de espectáculos públicos han tenido durante el año pasado en España, una recaudación de pesetas 16.287.500.

Córdoba ocupa el undécimo lugar entre las provincias españolas que más han gastado figurando con 321.225 pesetas.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y con intervención del Jurado se verá la causa seguida en el Juzgado de Córdoba por robo, contra Francisco Jiménez Ruiz.

Será defendido por el Sr. Riobóo y representado por el Sr. Cruz.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Purificación Esquivel Caballero para el joven industrial y querido amigo nuestro D. José Amo Ramos.

La boda se efectuará en breve.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros distinguidos amigos de Castro del Río, don Eugenio R. Riobóo y don José Navajas.

El Hispano Americano

Hemos recibido el primer número de El Hispano Americano, diario madrileño, defensor de la unión de los pueblos ibero americanos.

Nosotros que hemos sentido siempre grandes simpatías hacia aquella tierra, cuyo recuerdo y amor perdura en nues-

tros pechos, acogemos con singular placer la aparición de dicho diario al que saludamos cordialmente y cuyas iniciativas en pro de esos fines tendrán desde luego un débil eco en estas columnas.

Un recurso

Los magistrados de la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla han visto ayer un recurso de apelación interpuesto contra sentencia que pronunció el juez de Córdoba, en autos que siguió doña Cándida Serrano, contra don Juan Felipe Coude, sobre indemnización por accidentes del trabajo.

Informaron los abogados señores Gutiérrez Espinar y Amores.

Ratificación

Ha sido ratificado el nombramiento de don Manuel Herrera Moreno, para el cargo de auxiliar de la sección de censo electoral.

Conferencia

El sábado 14 y en el ateneo escolar de los alumnos de veterinaria dará una conferencia sobre la hipotagía don José Sabatel Biedma.

Para los juegos florales

La comisión provincial ha otorgado un objeto de arte por valor de cincuenta pesetas para los juegos florales que organiza la Sociedad Económica Cordobesa.

Al hospital

Al de Agudos ha sido conducido el enfermo pobre Pedro Antonio Rubio Vaquero, domiciliado en la calle de Jesus Nazareno.

Ruinosas

Han sido denunciadas por hallarse en estado ruinoso varias casas de las calles Ravé, Agustín Moreno, Martínez Frias, Alfonso XII, Ancha Magdalena, Valladares, Buen Suceso, Duque de la Victoria, Manchados.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que ayer vertió aguas de mofo indecoroso en la calle García Lovera y á un vecino de la calle San Juan de Letrán que anoche promovió escándalo en unión de otros dando voces.

Atropello

En el Alcazar Viejo un coche atropelló á un niño por cogerse este á las ruedas. Por fortuna resultó sin daño alguno.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y é los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

Colocación

La desea como practicante de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marín, en esta ciudad.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16'80; á la sombra, 12'20; mínima, 0'20; medias, 6'20; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 771'50; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

Café del Gran Capitán

Todas las noches concierto por el reputado terceto Granados.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Agueda, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la

Iglesia parroquial de San Pedro, por doña Carmen Fernández, en sufragio de sus difuntos.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos de cal y canteras existentes en la fin, ca nombrada Mirabueno.

Para tratar de precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campana núm 15.

LA REINA

DE LAS AGUAS DE AZAHAR

MARCA

"LA MEZQUITA"

COMBATE LAS AFECCIONES

NERVIOSAS, LAS NEURAS-

TÉNICAS Y LAS ALTERACIO-

NES FUNCIONALES DEL CO-

RAZON.—EN EL CAFÉ THÉ,

TILA Ó EN AGUA AZUCARA-

DA, DA UN AROMA RIQUESI-

MO Y ALTAMENTE BENEFI-

CIOSO A LA SALUD.

La Verdad Imprenta
PAPELERIA
Encuadernación

JUGUETERIA
ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

A los quintos del reemplazo de 1903

LA NACIONAL

La Asociación de padres de familia de España, domiciliada en Madrid, por 750 pesetas recibe á metálico del servicio militar, suscribiéndose antes del sorteo.

"La Nacional", satisfizo en el último reemplazo 1.126.500 pesetas, importe de la redención de 751 asociados que resultaron soldados.

Referencias de esta compañía, En el último reemplazo han recibido 1.500 pesetas, entre otros, los asociados siguientes:

Don Abdón Usano Rajas. Procurador. Córdoba. Don Juan Martín Salazar. Tratante, Córdoba.

Para más detalles, dirigirse á nuestro representante don José Castejón León, habitante en la calle Portería de Santa Clara, número 2. Córdoba.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes

FUNCION PARA MAÑANA

Estreno del drama en tres actos, de D. José Echegaray, Malas herencias.

Estreuo del capricho literario en cinco cuadros, prólogo y epílogo de los hermanos Alvarez Quintero, titulada El amor en el teatro.

A las ocho y media.

Se abre un abono de 20 funciones, que comprenderá las fiestas de Carnaval, á los siguientes precios á diario:

Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entradas, 7'40.—Palcos segundos sin idem 4.—Butaca con entrada, 1'38.—Lotes de 20 entradas, 18'40.

PRECIOS EN TAQUILLA

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 2'08 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'38 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 92 céntimos. Entrada principal, 1,15 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta la víspera de la primera función.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DISPENSARIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

Pasatiempos

CHARADA

Primera preposición que acompañamiento implica—tratamiento la voz dos de hermanitas y monjitas; en casos de constipados es el tres grata bebida. Rey total es el nacido que con la reina hace vida conyugal, según las reglas por la Iglesia instituidas.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

CA-PI-LLA

La han acertado: El tonelero, cupito Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepin, El Zurini, El cobito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Toño de la Curra, Currinche el de la oficina.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 4 (5)

Telegrafian de New York, que el War Office, ha autorizado que sean puestas á flote en Cavite el Isla de Mindanao, el Reina Cristina y ocho buques mercantes que echó á pique el comodoro Dewey.

Se calcula en un millón de pesetas el coste del salvamento.

—Anuncian del Ferrol, que el vaporcito francés Trouve, que arribó á dicho puerto á causa del temporal, fué abordado de madrugada por tres boteros que encerraron á la tripulación en la proa.

El capitán y el maquinista que dormían en la popa, amenazando con los revolvers, lograron detener á uno, capturando la policía á los otros dos que pretendían huir, quedando todos á disposición de la comandancia de Marina.

Sobriño del Rey

Madrid 4 (14)

Su Magestad el Rey queriendo dar una muestra del afecto que profesa á sus muy amados hermanos los Príncipes de Asturias ha firmado hoy un decreto concediendo al futuro infante los siguientes honores: la banda de damas nobles de María Luisa si es hembra y el toisón de oro, el collar de Carlos tercero y la gran cruz de Isabel la Católica, si es varon.

A un general

En la firma de hoy figura un decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de Brigada señor Chacel.

Las huelgas

Madrid 4 (4'25)

A pesar de cuanto se ha dicho en contrario continua la huelga de carreros iniciada en esta capital por los de la estación del Norte.

—En Reus va á someterse el asunto de la huelga pendiente á la resolución de una federación obrera.

—En Barcelona han circulado rumores de paro general que despues se han desmentido.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y Paris

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

EMULSION NADAL
 Única que contiene el 80 P. 100
 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos
 Analizada por los Doctores: Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona
 Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
 Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles, cura la Fiebre, Catarrros, Tisis, Embrionismo, Raquismo, Lintillismo, sumaria la leche y el rigor. - Reconstituyente perfecto en las enfermedades convalescentes, diabéticas, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones
 ••••• extranjeras •••••



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiats y elixires.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••

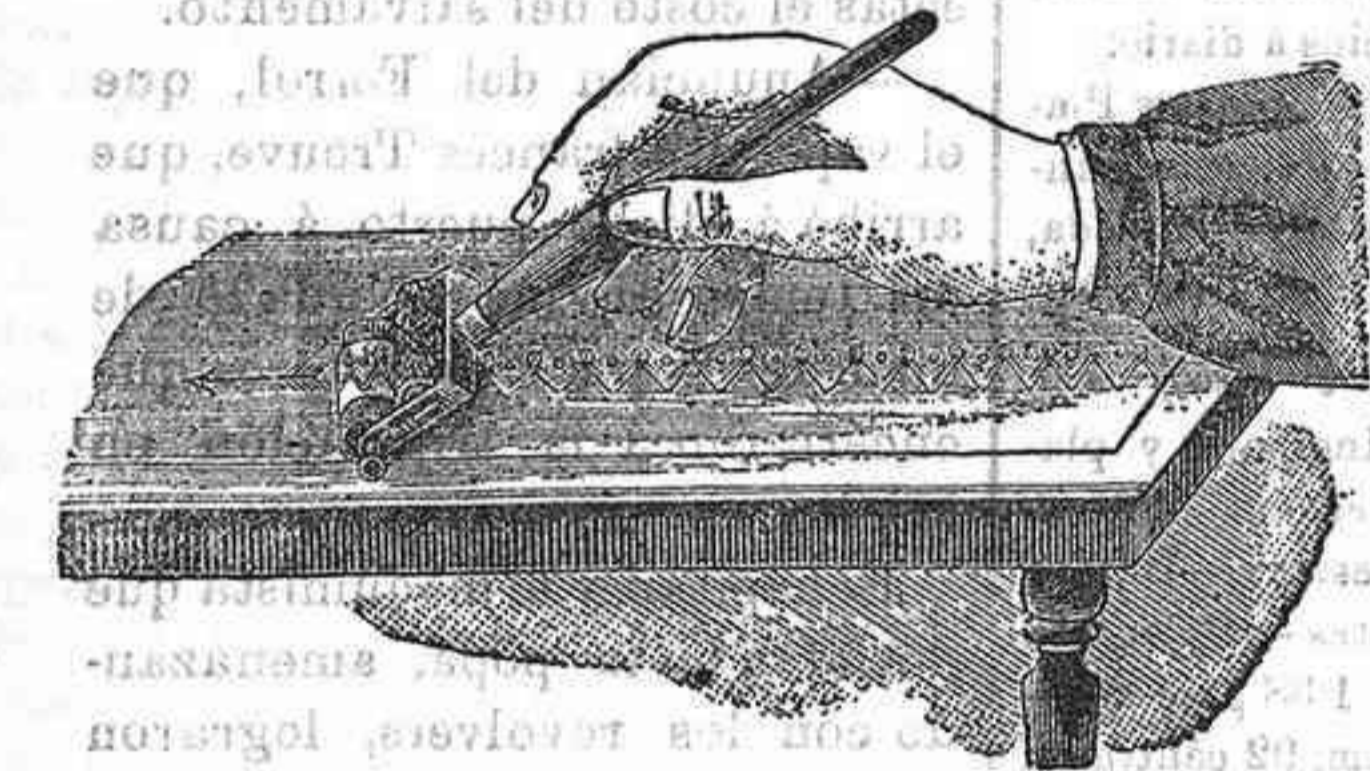
Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsimiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapaurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal. Véase el Catálogo de 1902



LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
 Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castañeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

EL CARMEN

4, Barroso, 4 (antes Pierna).-CORDOBA

Especialidad en Agua de Seltz, Soda-Water y Gaseosas de Limón

Despacho de Cervezas Alemana, Pilsener, Mahou, León Azul, Damm, Bock Bier

••••• y otras marcas acreditadas •••••

Gran variedad en Jarabes Refrescantes de clase superior, Esquisitas Horchatas y Sidras Espumosas

Teléfono, 103 SERVICIO A DOMICILIO Telefono, 103

